

SRA. PRESIDENTA.- Habiendo número en Sala vamos a dar inicio a la Sesión correspondiente al martes 27 de agosto 2019.

-Así se procede siendo la hora 20 y 05 minutos.

Ponemos a consideración del Plenario el Acta 203 de la Sesión Ordinaria del 20 de agosto, los que estén por la afirmativa.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 16 en 16

Vamos a dar inicio a la Media Hora Previa.

Tiene la palabra el edil Ernesto Abreu.

SR. ABREU. En el día de hoy nos vamos a referir en primer lugar a un reconocimiento del trabajo que ha realizado el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en ruta 9, en cuanto al cierre de rotondas, pero hemos visto que para culminar ese trabajo y para que no ocurran más accidentes falta hacer lo mismo en la entrada a la ciudad de Castillos, de Rocha a Castillos y Chuy y lo propio con la rotonda al ingreso al Puerto Botes.

Por tal motivo solicito que mis palabras sean enviadas al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, solicitando el apoyo del Cuerpo para ello.

Otro tema: hemos mantenido conversaciones con vecinos del balneario La Pedrera, nos han solicitado y nos han demostrado su inquietud en cuanto a un reconocimiento al piloto Leandro Ramos, quien viajaba en su parapente y sufrió un accidente donde perdió la vida.

Los vecinos de allí solicitan el estudio y la posibilidad de que algunas de las calles del balneario La Pedrera sea nominada con su nombre o se coloque una placa con el nombre de este piloto.

Solicito que mis palabras sean enviadas a la Comisión de Nomenclátor y a la Comisión de Cultura si lo estima conveniente la Mesa para coordinación y posterior informe de la Mesa.

SRA. PRESIDENTA.- Si es una calle debería pasar también al Ejecutivo Departamental.

SR. ABREU.- Le sugiero el trámite que corresponda.-

Gracias Presidenta.

Otro tema para finalizar. Como todos sabemos en ruta 15 y 14 existe un tiempo de espera por pasajeros que circulan por Rocha, Chuy y Cebollatí y viceversa, ahí nos han mostrado la inquietud de que estaría faltando, de ser posible, un baño químico o un baño para aquellos pasajeros que tienen que a veces esperar más de una hora o dos horas y que puedan tener un lugar para ese fin.

Como así también de un contenedor para recoger la basura que allí puedan detectar.

Solicitamos que estas palabras sean enviadas al señor Intendente, a la Alcaldía de Lascano o donde estime conveniente la Mesa.-

También solicitamos el apoyo del Cuerpo para ambas solicitudes.

SRA. PRESIDENTA.- Gracias señor edil.

El señor edil ha solicitado apoyo para su primer y tercer planteo, los que estén por la afirmativa.

Edil puede aclarar el primer planteo.

SR. ABREU.- El primer planteo se refiere a lo que decíamos al cierre de la rotonda, de la entrada a la ciudad de Castillos y el Puerto de los Botes se vea la forma de cortar la ruta para evitar accidentes.

SRA. PRESIDENTA. Están conformes entonces, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 28 en 28.

Tiene la palabra la edila Lourdes Franco.

SRA. FRANCO.- Gracias Presidenta.

En primer lugar voy a leer una comunicación que nos ha llegado en los últimos minutos.

Hallaron restos óseos humanos en el Batallón No. 13. El Grupo de Investigación de Arqueología Forense de Uruguay, encontró este martes restos óseos humanos en el Batallón No. 13, informaron los medios de comunicación. En el lugar se encuentra el Ministro de Defensa José Ballardi, el Secretario de Presidencia, Juan Andrés Roballo, el Sub- Secretario de Defensa, Andrés Berterreche, el Comandante en Jefe del Ejército Claudio Feola y el Director de Asuntos Jurídicos Notariales y de Derechos Humanos Juan Fernando Delgado, también se hizo presente el fiscal especializado en delito de humanidades Ricardo Perciaballe y la jueza Isaura Tórtora.

La integrante del grupo de familiares Selena Zafaroni, dijo a un medio de prensa que recibieron la información este martes de parte de Felipe Michelini, Coordinador de la Secretaría de Derechos Humanos para el pasado reciente de Presidencia.

En principio es un cráneo y una clavícula, dijo Zafaroni, en función de la información que manejaba Michelini, el hallazgo es en la zona delimitada para escavar y seguirá trabajando durante la noche porque es una zona inundable.

En el Batallón 13, ubicado en Instrucciones y Casavalle funcionó el Centro Clandestino de Detención 300 Carlos, que se torturaba a los detenidos, estuvo a cargo del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversiva o COA de la División del Ejército No. 1 con el conocimiento de Coordinación y Defensa, según datos de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de Presidencia en el 300 Carlos se produjo la desaparición de Eduardo Breiler, Juan Manuel Breva, Fernando Miranda, Carlos Arévalo, Julia Correa, Otelvino Montes de Oca, Julio Escudero y Elena Quinteros entre 1975 y 1977.

El 2 de diciembre de 2005 el equipo técnico forense encontró allí e identificó los restos de Miranda, quien había sido secuestrado el 20 de noviembre de 1975, los restos del maestro Julio Castro fueron los últimos en ser encontrados en el Batallón No. 14 el octubre de 2011, durante el gobierno de José Mujica, los trabajos de excavaciones con el fin de encontrar los desaparecidos durante la última dictadura militar, comenzaron luego de que el Frente Amplio llegara al poder en marzo de 2005.

En su discurso de asunción el 1 de marzo de 2005, Vázquez anunció que ingresaría a los cuarteles en busca de los desaparecidos.

Esto, compañera Presidenta es para todos aquellos que dicen que en este país no hubieron desaparecidos, que en este país no se torturó, que en este país no se persiguió a los ciudadanos por pensar de otra forma.

Para nosotros no es un día de alegría, es un día de reflexión, y es un día para reconocer que los derechos humanos y el derecho que tiene cada persona de saber dónde está su familiar, de saber que ha pasado con ello, es un derecho humano, que no nos va a hacer renunciar nunca, independientemente de cómo se maneje. Muchas veces tenemos esa

percepción de que se hace poco, y capaz que sí, es cierto, que tenemos trabas como la Ley de Caducidad que nos impide proceder capaz, con otra diligencia y con otra velocidad para encontrar a nuestros compatriotas que todavía siguen desaparecidos.

Hay muchos familiares que han fallecido en todo este periodo de tiempo, que nunca pudieron conocer dónde están y en esa viejita que todos conocimos, que todos apreciamos, un reconocimiento porque realmente es jodido que todavía hayan personas que crean que la dictadura fue mejor.

Gracias Presidenta.

SRA. PRESIDENTA. A usted señora edila.

Tiene la palabra el edil Martín Valdez.

SR. VALDEZ. Gracias Presidenta.

En el día de hoy, con cierto pesar, es mi intención venir aquí a esclarecer algunas apreciaciones que hizo el señor Intendente en un medio de prensa, concretamente en CW 37 Difusora Rochense, en donde hizo alusión al llamado a Sala que le formulamos el martes pasado y que quedó firme hoy con la aprobación del Acta.

Primero hizo una apreciación que es equivocada, dijo que ya tenía el llamado a Sala en su escritorio, lo que podía tener en su escritorio es la moción que presentamos, pero el llamado a Sala va a salir mañana seguramente en la tarde cuando seguramente la Secretaría haga los oficios, pero lejos de eso que es un formalismo y es un tema hasta menor, importante, pero menor, el Intendente dijo que este llamado a Sala tenía connotaciones electorales.

Yo le digo al señor Intendente que es mentira, yo le digo que este llamado a Sala tiene connotaciones de contralor, toda actividad que hacemos aquí tiene carácter de contralor y que hayamos, y voy a hablar en singular, que yo haya salido a hacer declaraciones de prensa, es lo mismo que hacemos todos los martes a última hora cuando salimos de esta Junta y comunicamos que hicimos, porque uno le hace una rendición de cuentas permanente a la gente de lo que hace la Junta Departamental, sobre todo tratando de descartar esa idea de que el edil no hace nada o que todo pasa y se termina.

No es una cuestión de que se haya salido a hacer prensa solamente por el llamado a Sala, pero lejos de hacer una apreciación de carácter electoral yo quiero hacer algunas puntualizaciones, porque si yo vengo hoy aquí y digo que el departamento está en pésimas condiciones, no estoy haciendo un análisis electoral, estoy haciendo un análisis de la realidad, por ejemplo como le digo al Intendente unas sesiones atrás, que en la ciudad de Rocha, sin ir muy lejos, hay que ir a lo que se conoce como el barrio Lavalleja, que no es el barrio Lavalleja donde están asfaltando calles que tienen unos pozos enormes y están en pésimas condiciones, y eso se tendría que arreglar previamente para poder después bituminizar, y no se hace.

Le podría decir al Intendente que las calles del acceso a la Terminal, Líber Seregni y Mario Anza ya están destrozadas, se están resquebrajando, están emparchadas, los otros días OSE hizo un arreglo y no se reparó, quedó el pozo con tierra y cada vez que llueve hay que ir a taparlo.

Esos son recursos mal gastos y sí lo digo ahora, lo vengo diciendo hace mucho tiempo y no es por una cuestión electoral y de querer desestabilizar y dar una mala imagen, es lo que tenemos que hacer, como muchas veces vienen y hacen planteos similares de otras localidades del departamento y sin embargo hay algo que si es electoral Presidenta, y es arreglar los cordones de

la calle General Artigas y Ramírez un año antes de la elección departamental, cuando lo venimos pidiendo del año 2015, eso sí es electoral, y poner las letras de Rocha en la ruta 9 cuando acá hay ediles que vienen pidiendo hace diez años, eso sí es electoral.

Es electoral, ir a sacarse fotos en la inauguración de Mevir en Lascano con toda la plancha de diputados de su sector, eso sí es electoral.

Es electoral inaugurar la Plaza de Chuy, cuando se podía haber apurado la obra y hacerlo en otro momento, es electoral Presidenta, y va a ser electoral seguramente inaugurar la Terminal de Chuy en los meses que vienen sobre la elección departamental, eso sí es electoral, sin embargo mantuvimos hasta hoy la necesidad de mantenernos en silencio y salimos a decirlo porque el que tiró la primera piedra fue el Intendente, cuando nos viene a decir a nosotros que por querer controlarlo, hacemos política electoral

Yo no tengo ningún a intención, yo seguramente no sea candidato en octubre, está confirmado, y se ha dicho en esta Junta que no voy a repetir el quinquenio de edil, entonces no tiene una connotación electoral Presidenta que yo venga acá y quiera hacer un llamado a Sala al Intendente, lo que tiene sí que quiero dejar claro, dónde está y como se ha manejado la Intendencia, eso sí.

Entonces no le acepto Presidenta, que se nos diga eso, porque además si quisiera hacer una connotación electoral, le podría decir que le estamos pagando el sueldo al Secretario General, a la Directora de Turismo, al Director de Gestión Ambiental para que salgan a hacer campaña en octubre y no para que se ocupen de su tarea.

Por ejemplo podría hacer política con eso, y no lo hago, porque es bajar a un terreno en el que no hay que bajar,-

Entonces Presidenta, quiero que estas palabras pasen al Intendente, porque si él quiere defender su gestión, y está en todo su derecho, pero que no defienda su gestión diciéndonos a nosotros que le hacemos la cosas por un interés electoral, que no lo tenemos, porque hemos defendido siempre que acá se viene a trabajar por el departamento y la campaña se hace en el puerta a puerta y en el conversar con los vecinos, ¿verdad?, y eso es lo que hemos hecho continuamente Presidenta, y es lo que no le vamos a permitir al Intendente que lo diga por la prensa, y mucho menos que lo diga acá en Sala en el momento que venga.

Gracias.-

SRA. PRESIDENTA. A usted señor edil.-

Tiene la palabra el edil Víctor Molina.

SR. MOLINA.- Muchas gracias señora Presidenta.-

Yo voy a tocar un tema que hace muchísimos años, capaz que hace más de nueve años que lo vengo tocando, que es un tema de los cuatro por cuatro, porque sinceramente El turismo en Rocha ha decaído muchísimo de aquellos viajes del francés que iba a Cabo Polonio, que iba a Aguas Dulces, que salía de Valizas.

Castillos realmente cayó notablemente y como no quiero que se tome políticamente de quien lo pide, quiero invitar a ediles del Frente, ediles Colorados que no veo hoy acá, formar una Comisión si se nos permite para trabajar en conjunto con la Comisión de Turismo para poder hablar con la Directora de Turismo Departamental, con Ana, hablar con el Intendente, reunirnos con los dos diputados, trabajar en Comisión si lo desean, una

Comisión ampliada en la Junta Departamental, porque es un tema de turismo que nos va a todos, porque yo he pedido que se liberen siete u ocho kilómetros de playa naturista hasta el Cocal que no hay ni una casa, no hay nada, eso atraería muchísima gente de mucho dinero, para que pudieran andar en los cuatro por cuatro. En ciento ochenta kilómetros que nos queden, ciento setenta kilómetros que se prohíba pero que se limiten ocho, creo que no es nada.

Por eso, para eso voy a pedir el apoyo del Cuerpo si realmente me quieren acompañar y que no sea una idea de Víctor Hugo Molina.

No tengo ningún inconveniente en ir en mi auto y llevar a los ediles que vayan, hasta cuatro pueden ir conmigo a hablar con la Dinama, a hablar con quien sea, igual con el Presidente de la República, pero primero tratar con la Directora de Turismo de acá, que es un tema muy importante y nos traería muchísimos dinero a los Operadores Turísticos de la zona, ya que en Brasil esto se usa mucho y poder tratar este tema mano a mano con las personas que correspondan.-

Deseo pedir el apoyo del Cuerpo para esto y la verdad sinceramente les pido que me acompañen en esto, porque es solamente conversarlo, estudiarlo y tratar el tema y ver si después lo votamos acá más adelante, a este tema.-

Otro tema señora Presidenta.

Hace tiempo atrás venía denunciando los robos en la escuela N° 49 que de nuevo a sido robada, continuamente están entrado en todo el departamento, Castillos no escapa a la realidad que está sufriendo todo el país, y yo había pedido la iluminación, la iluminación de La Vuelta del Palmar, capaz que no esté ahora en tiempos de gastos pero quizás UTE se pueda hacer cargo de iluminar aunque sea 200 metros el frente de la escuela, porque se roban la comida de los niños, de esa forma se puede controlar muchísimo mejor, ya que no hay cámaras, pero sí tenemos vecinos que iluminando podríamos controlar más esas motos que se roban en Castillos, que pasan de luz apagada autos que pasan rumbo al Chuy de luces apagadas de noche, indudablemente si tenemos 200 metros iluminados se podría ver quiénes son.

Si se pudiera iluminar la zona de Vuelta del Palmar sería muy bueno porque es una zona muy pintoresca, más allá que sea mi zona, yo no vivo porque estoy viviendo en Castillos, pero es mi zona, pero estoy pidiendo realmente la importancia de la escuela N° 49 de Vuelta del Palmar, es muy feo que los niños entren a clase y ven sus cosas rotas, que no tienen comida y lamentablemente se les hace cuesta arriba, es muy feo que lleguen los niños ahí y no tengan que comer porque los robaron en la noche, y saben porque es gente de Castillos, sabemos que son los pasan de tardecita y vuelven para atrás, pero lamentablemente no los agarran, hasta ahora no los han agarrado.

Por eso pido que se ilumine aunque sea doscientos metros de esa zona y si pudiera pasar al Ministerio también que se pongan cámaras de seguridad en la zona de la escuela para que quede registrado y no sea más vulnerable los salones de estudio de los niños, a la cual yo también concurrí.

Quiero que pase también a Primaria esto para que se le dé el trámite que corresponda, que se pongan cámaras y que pase a UTE, al Intendente y a las autoridades vivas de nuestro departamento.

Para esto también pido el apoyo del Cuerpo señora Presidenta.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA:- Gracias a usted señor edil.

El señor edil ha pedido apoyo para su primer planteo sobre la ampliación de la Comisión de Turismo, para ponerse en contacto con la Directora para que junto a la playa naturista para que se pueda circular en 4X4 y para este último planteo sobre los robos en la escuela y la colocación de cámaras.-

Los que estén de acuerdo con su primer planteo sírvanse indicarlo, el tema de la ampliación de la Comisión de Turismo y la playa naturista.

Sin comentario vota o no vota señor edil, es la única opción en la Media Hora Previa.

(Se vota)

-Negativa 11 en 25.

Segundo planteo del señor edil, la colocación de las cámaras en las escuelas para evitar robos, los que estén por la afirmativa...

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 25 en 26

Tiene la palabra el señor edil Gustavo Hereo.

SR. HEREO;- Buenas noches señora Presidenta.

Yo voy a pedir ya que la votación del edil que hizo la propuesta que parece interesante, ese tema...

SRA. PRESIDENTA:- No puede referirse a temas de otro edil en la Media Hora Previa señor edil.

SR. HEREO:- Bien, que se convoque a la Comisión de Turismo para la próxima semana.

El tema que yo traigo para la Media Hora Previa hoy es referente a algunas cosas muy importantes que se han ido realizando en nuestro departamento, que creo que para nosotros es de mucha importancia como ciudadanos del departamento, más allá de los colores partidarios, más allá de las opiniones.

Señora Presidenta, la reciente inauguración de la plaza de Chuy, más allá de la inversión que se realizó para que quedara en elogiadas condiciones en la que hoy se encuentra, nos ha llevado a reflexionar sobre el trabajo de recuperación de espacios públicos que se viene haciendo en todo el departamento.

El concepto al resolver invertir en espacios públicos no es una cuestión de estética, es invertir en un espacio para la familia, su uso y su recreación.

Espacio que gana la familia en el barrio o en la localidad son espacios que excluyen a personas de malos hábitos.

A partir de esta reciente inauguración podemos mencionar otros lugares, con su particularidad por ejemplo la plaza Enrique "Gallineta" Silva en el barrio "La Alegría" de Rocha, es un espacio que surgió como preocupación de los vecinos, un chircal durante años, hoy un lugar de disfrute para la gente del barrio y para quienes se acercan al lugar para disfrutarlo.

Otro sitio baldío que hoy es un lugar de encuentro es la plaza "Galeano", también en Rocha, la remodelación de la plaza de Lascano es otro ejemplo en el interior del departamento de recuperación de un tradicional lugar de la ciudad, en barrio "Progreso" de Rocha se encuentra un espacio también que lleva el nombre del ex Intendente Mario Amaral.

En las próximas semanas otro espacio barrial de Rocha volverá a ser disfrute de los vecinos, la plaza del "Barrio Treinta y Tres" que está en la etapa final de obras.

También en las próximas semanas se inaugurará una nueva plaza en la ciudad en el barrio “España”, mientras tanto en Cebollatí celebrará sus 100 años con plaza renovada.

Señora Presidenta se está trabajando, se seguirá trabajando y se seguirá también comprometiendo con los desafíos y los proyectos que este gobierno departamental se ha comprometido con los vecinos de todo Rocha.

Gracias Presidenta.

SRA. PRESIDENTA:- A usted señor edil.-

Para finalizar la Media Hora Previa tiene la palabra el edil Cosme Molina.

SR. MOLINA:- Gracias señora Presidenta.

En la noche de hoy vamos a seguir insistiendo con la problemática que tiene la ciudad de Castillos en sus vías de tránsito.

Sabemos, y lo entiende la ciudad de Castillos que hasta que no se tenga una terminal de ómnibus fuera de la ciudad indudablemente la problemática de las calles cada vez se complica más.

Y lo peor de todo es que es en pleno centro de la ciudad la situación ésta que vamos a comentar.

Desde hace más de cuatro meses una de las principales calles, la calle Ferrer, a una cuadra de la plaza, a una cuadra de la termina, con una vasta población de comercios en esa cuadra, prácticamente toda es comercial se encuentra sin bitumen, el mismo fue realizado, más o menos un año atrás, pero con la problemática que decía al principio ese trabajo que realizó la Intendencia Municipal indudablemente no tiene una duración aceptable.

Nosotros en ese tramo y el otro que es el ingreso a la ciudad de Castillos estaríamos solicitando que se realice un trabajo serio, fuerte, que aguante lo que es el tránsito pesado de los ómnibus que ingresa y salen por la misma calle, es decir por calle Ferrer, y además porque es el ingreso a la ciudad y el corazón de la ciudad no puede ser que en estos momentos sea tierra, que no sea bitumen.

En el siglo que estamos, con los trabajos que se realizan en el interior del departamento no hemos tenido seriamente un trabajo realizado bueno en lo que es el centro de la ciudad de Castillos en estos últimos tiempos.

Sí recordamos, y es justo decirlo, en el 2006 cuando se hizo un trabajo fuerte y serio tanto en la calle Ferrer como en la calle 19 de Abril indudablemente duró mucho tiempo, varios años, pero ahora vemos que los trabajos son muy tenues, se realiza lo que decía anteriormente, muy liviano donde ingresan todos los ómnibus del transporte departamental e interdepartamental.

Agregándole un poco más hay distintas calles del centro de la ciudad de Castillos que están necesitando urgente un trabajo serio, pero un trabajo coordinado con el Departamento de Obras de la Intendencia Municipal de Rocha, no es que se le quiera achacar en parte culpas a la Alcaldía de la ciudad de Castillos pero siempre estamos de que no hay material, no tiene maquinaria el Municipio de Castillos para realizar este trabajo que estamos solicitando.

Por lo tanto quiero que estas palabras pasen al señor Intendente Municipal a fin que se comience ya con el tiempo que se viene, setiembre y octubre que es la época que realmente se pueden realizar estas tareas para que se realice un trabajo serio, fuerte en el centro de la ciudad, lo merecen los comerciantes que están en estos momentos con sus puertas cerradas

prácticamente para no recibir el talco y polvo permanente de ese material que se está poniendo en nuestra ciudad.

Nada más señora Presidenta, reitero que estas palabras pasen a conocimiento del señor Intendente Municipal y al Municipio de Castillos.

Gracias.

SRA. PRESIDENTA:- Así se hará señor edil.

Comunicamos al Plenario que vamos a votar ahora pasar el Régimen de Comisión General para recibir a los trabajadores de la Planta N° 10 de Conaprole de la ciudad de San Carlos tal como fue acordado a nivel de los Coordinadores de Bancadas.

Los que estén por la afirmativa de pasar a Régimen de Comisión General sírvanse indicarlo,

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 27 en 27

-Siendo la hora 20 y 33 minutos se pasa a Régimen de Comisión General para recibir a los señores Enrique González funcionario y Delegado Sindical de la Planta 10 de Conaprole y David Tejera Delegado Sindical de Conaprole quienes exponen sobre el posible cierre de la Planta N° 10 de Conaprole ubicada en la ciudad de San Carlos, los que exponen sobre la situación que se creará, en su perspectiva si este hecho se produce.

SRA. PRESIDENTA:- Debemos de votar para volver al régimen normal de Sesión.

Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 21 en 21

-Así se procede siendo la hora 21 y 55 minutos

A llegado a la Mesa una moción del edil Valdez...edila Inceta.-

SRA. INCETA:- Sí señora Presidenta, muchas gracias.

Solamente quería plantearle un problema que se presenta, esta Junta sabemos que tiene humedades y sumado a esa humedad, al frío en estos momentos es muy difícil, entiendo que tenemos que estar acá y quienes tenemos problemas respiratorios es difícil, pero a mí personalmente me hace mucho mal estar aquí en estas condiciones, yo creo que debemos de ser considerados todos.

Por eso yo planteo que se busque una solución para poder seguir concurriendo señora Presidenta.

Gracias.

SRA. PRESIDENTA:- Bien se considerará. La única solución es que la edila se retire y podamos prender el aire acondicionado. Ahora la edila es asmática, le hace mal el aire acondicionado, yo no lo puedo prender ...

SRA. INCETA:- ...asmática y aparte de eso tengo otra complicación, si nos van a considerar a todos bien, pero de una vez por todas lo podemos hacer, solucionar la forma de la ubicación del aire y buscar un ambiente más confortable en el sentido de que no esté tan húmedo y que esté más cálido el ambiente.-

SRA. PRESIDENTA:-Bien señora edila, lo intentaremos.

Bien, como decía ha llegado una moción a la Mesa del edil Martín Valdez que se puede reformar, reconsiderar...dice, voy a tratar de descifrar la letra...si fuera mi alumno pobre de usted...dice, "Apoyar el reclamo de los trabajadores de la Planta 10 de Conaprole, declarar de interés departamental al



mismo y comprometer al Organismo para participar en los ámbitos donde la participación sea provechosa.

Pase al Intendente Departamental para solicitar su apoyo...trámite urgente...pase a prensa local, Maldonado y Nacional, Sindicato de la Planta 10, Ministerio de Transporte, PIT CNT, Intendencias Maldonado Treinta y Tres, Lavalleja y Juntas Departamentales y al Directorio de Conaprole.-

Edil Martínez.

SR. MARTÍNEZ:- Si se puede agregar, si el edil está de acuerdo, al senador Cardoso y al Ministerio de Salud Pública.

SRA. PIÑEIRO.- Señora Presidenta a mí personalmente me gustaría hacer algunos agregados por lo tanto voy a solicitar un Cuarto Intermedio de 10 minutos, nos ponemos de acuerdo en a redacción y lo consideramos.

SRA. PRESIDENTA:- Correctísimo.

Los que estén por la afirmativa para pasar a Cuarto Intermedio de 10 minutos.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 22 en 22

-Se pasa a Cuarto Intermedio siendo la hora 21 y 55 minutos

---

SRA. PRESIDENTA:- Bien hablando número en Sala 17 ediles presentes vamos a proponer levantar el Cuarto Intermedio.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 18 en 18.

-Así se procede siendo la hora 22 y 07 minutos.

Vamos a dar lectura a la moción elaborada.

La primera parte se mantiene ...

“Apoyar el reclamo de los trabajadores de Planta N° 10 de Conaprole, declarar de interés departamental el mismo y comprometer al Organismo ha participar en los ámbitos donde su colaboración sea provechosa.

Solicitar al Directorio de Conaprole que haga todos los esfuerzos necesarios para constituir una Mesa de Diálogo con los trabajadores, tendiente a buscar soluciones que eviten el cierre de la Planta San Carlos.

Asimismo, y a estos efectos, brindar a los trabajadores la información que posibilite este trabajo conjunto.

Pase al Intendente Departamental para solicitar su apoyo.

Hágase conocer la presente a las Intendencias y las Juntas Departamentales de Maldonado, Lavalleja y Treinta y Tres, al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al Ministerio de Salud Pública, al Directorio de Conaprole al PIT-CNT, al Sindicato de dicha Planta y a la prensa nacional, local y Maldonado”

Tiene la palabra el edil Valdez

SR. VALDEZ:- Presidenta, nosotros felicitamos la redacción nueva de la moción, sin duda que la comparto, pero lo que quisimos sintetizar fue la preocupación que expresaron los trabajadores, fueron cosas bastante graves y bastante preocupantes para el departamento.

Si bien es cierto que es un tema puntual de trabajadores del departamento vecino, es un departamento que repercute inmediatamente...es un problema que repercute directamente en Rocha y obviamente la Junta Departamental tenía que tomar cartas en el asunto como entiendo también lo debe de hacer el Intendente, es una cuestión, que por suerte la Junta se pudo poner de acuerdo y hay que remarcarlo porque siempre remarcamos cuando

no es así, que es un tema de todo el departamento, y por suerte creo yo que vamos a ir a pelear.

Una de las cosas importantes que los trabajadores pidieron es que la Junta también si en algún momento podía acompañar la parte del diálogo también lo hiciera, es muy importante eso que se agregó de que también la información le sea dada también a los funcionarios porque nunca escuché que a los funcionarios se le niega o se le condiciona la información y sin embargo a un tercero se le da la información sin problema.

Eso yo creo que ya es un tema de conflicto con los funcionarios que la Junta puede perfectamente ayudar a resolver para que el problema no termine ni repercutiendo ni con los funcionarios, que son funcionarios uruguayos, antes que funcionarios de Maldonado, ni mucho menos con los productores del departamento de Rocha y el consumo después de los rochenses, que gracias a San Carlos consumimos los rochenses, imagínense lo que puede devenir después si empezamos a buscar más adelante en la ruta.

Gracias Presidenta.

SRA. PRESIDENTA:- Edila Fernández.

SRA. FERNANDEZ:-Gracias Presidenta.

Nosotros queríamos decir que agradecíamos el trabajo del edil Valdez que fue el que nos dio el punto de partida para la declaración, pero que nos parecía muy importante, inclusive coincidimos con la edila Piñeiro porque nos consultamos y era bastante similar lo que planteábamos, queríamos que fuera algo un poco más práctico y más contundente. Es decir que el Directorio de Conaprole sepa que nosotros aspiramos que haya un diálogo directo con los trabajadores y que le llegue esa información para realmente poder entender, porque yo creo que ninguna de nosotros entendió claramente, todos podemos sacar conclusiones y hacer suposiciones, pero ninguno de nosotros entendió claramente las razones o los argumentos por los cuales se va a cerrar la planta.

Entonces esto solamente se puede solucionar o se puede avanzar cuando el Directorio de Conaprole se sienta con los trabajadores y explique cuál era la situación, por eso era la razón el agregado.

SRA. PRESIDENTA:- Gracias señora edila.

Edil Martínez.

SR. MARTINEZ.- Desde ya adelantamos y agradezco también a los compañeros que trabajaron, me sigue preocupando igual que se pierde de vista la seguridad alimentaria y la seguridad que se da respecto a la calidad de la leche que se va a consumir, lo voy a votar igual aunque no hayan puesto que pase al Ministerio de Salud Pública...

(Dialogados)

SRA. PRESIDENTA:- Lo vamos a agregar ya...

SR. MARTINEZ.- Me parece que seguir supeditando la pelea solamente al tema de trabajador empleador es perder de vista la calidad de vida de los consumidores de este producto.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA:- Ya se agregó señor edil, quédese tranquilo.

Tenemos que poner a consideración la moción que dimos lectura.

Los señores ediles que estén por la afirmativa para aprobarla sírvanse indicarlo.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 20 en 20

Corresponde ahora poner a consideración el trámite urgente.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 20 en 20

Para trámite tiene la palabra el señor edil Cristián Martínez.

Sr. MARTINEZ:-Gracias señora Presidenta, noblezas obliga y a solicitud de algunos compañeros voy a pedir disculpas en base a unas expresiones que realicé en un medio de prensa en el cual la utilización de una subordinada descriptiva encabezada por un verbo en realidad subjuntivo, no quedó claro lo que se transmitió en ese momento y me solicitaron que pidiera disculpas ya que generaba confusión, así que lo estoy haciendo en este momento.

Como segundo punto, segundo trámite Sra. Presidenta solicitarle a las Comisiones a las cuales fueron referenciados los temas presentados por los jóvenes el año pasado cuando el día de la juventud y vinieron y leyeron sobre, el 12 de agosto se cumplió nuevamente el día internacional de la juventud. Queríamos saber las Comisiones que resoluciones tomaron con respecto a esos tema y volver a invitar a los jóvenes para que plantearan las preocupaciones de este año.

Y como último punto haciendo caso a la solicitud de algunos trabajadores de comercios de la zona de acá, de la Junta, que están muy preocupados por una jauría de perros que andan en la vuelta que han hecho que se haya caído gente y que algún trabajador sea mordido.

Así que vamos a solicitar que se le avise al Ministerio del Interior, es el encargado en este caso de esa jauría de perros en la zona de la Junta para que pueda tomar cartas en el asunto.

Muchas gracias.

Sra. PRESIDENTA:-Bien, tiene la palabra el señor edil Martín Valdez para trámite.

Sr. VALDEZ:-Gracias Presidenta.

En primer término había solicitado para ingresar en la Media Hora Previa de la próxima Sesión, pero quería solicitarle a la Mesa si puede tramitar ser recibido por la Comisión de Turismo de esta Junta, a los efectos de poner en conocimiento o simplemente o si la Mesa puede darle trámite, que la Comisión tome conocimiento de que hay una Ley de Medio Ambiente, incluso de protección de las dunas y demás, por ejemplo como parte del ambiente, por la que es imposible solicitar por una cuestión lógica que por las dunas del departamento o del país transiten vehículos cuatro por cuatro.

Hay una cuestión de orden de que hay que cuidar el medio ambiente y no es por plata que se vende el patrimonio del departamento, el patrimonio natural del departamento.

Simplemente para poner en conocimiento de eso, a raíz de unas propuestas que hubieron en esta Junta.

Gracias.

Sra. PRESIDENTA:-Edila Esther Solana tiene la palabra para trámite.

Sra. SOLANA:-Gracias señora Presidenta.

En días pasados el Complejo Deportivo otra vez en el tapete permaneció cerrado, y no se dio ninguna explicación al respecto.

Los usuarios recibieron, a través de compañeros de actividades en el Complejo, distintas versiones sobre los hechos que llevaron a que este centro permaneciera cerrado.

Dentro de las versiones que han circulado, se habla de serios problemas de mantenimiento que generaron inconvenientes graves. En una sociedad tan pequeña como la de nuestra ciudad ocultar hechos no siempre tiene resultados positivos, esto da lugar a que los trascendidos no se ajusten a la realidad y generan además desconfianza en los usuarios.

Por tal motivo, solicito que se dé trámite al siguiente pedido de informes:  
-Se informe sobre hechos ocurridos en el Complejo que determinaron la clausura de sus instalaciones por un período aproximado de una semana.  
-Se informe sobre qué motivó que se esté utilizando en altísimas proporciones, hipoclorito de sodio.

Solicito que se de pronto trámite a los efectos de tener conocimiento de lo ocurrido.

También decimos que el Polideportivo no tiene sereno y esto es muy grave porque lo que pasó, lo que pasó esa noche no llegó a mayores porque estaba el funcionario que trabaja en la caldera. Cuando vio que había humo va a ver y había un incendio provocado por la caldera.

Si esto hubiera sido en el día, ¿qué hubiera pasado?. Con lamentarnos no solucionamos el tema, porque ya nos ha pasado en otras oportunidades, otras cosas, que lo lamentamos después que pasaron, después que ya habíamos dicho lo que estaba pasando y en el Polideportivo está pasando lo mismo.

Hay que tener un poco más de atención en los temas tan importantes como el Polideportivo que van niños y que va mucha gente.

Sra. PRESIDENTA:- Terminó su tiempo señora edila.

Sra. SOLANA:-Muchas gracias señora Presidenta. Tiene la palabra el señor edil Daniel Fontes para trámite.

Sr. FONTES:-Gracias Presidenta.

Como coordinador de la Bancada le comunico un cambio de titulares y suplentes en la Comisión de Turismo, en lugar el señor edil Federico Priliac la titular será la señora Leticia Méndez y la suplente la señora edila Graciela Saroba

Sra. PRESIDENTA:-Bien.

Sr. FONTES:-Gracias a usted.

Sra. PRESIDENTA:-Perfecto edil Fontes.

Sr. FONTES:-Primero a usted quería expresarle la Comisión de Lavalleya le manda un gran saludo, gracias por el apoyo, aunque no pudo concurrir pero se lo van a hacer llegar en forma escrita eso, pero desde ya agradecido.

Sra. PRESIDENTA:-Me alegro que haya sido un éxito.

Sr. FONTES:-Esta bastante en marcha, se viene la más grande ya le digo están agradecidos por el aporte suyo.

Perdón, gracias.

Sra. PRESIDENTA:-Bien señor edil.

Tiene la palabra la señora edila Leticia Méndez.

Sra. MENDEZ.-Gracias.

Quería solicitar que se convoque la Comisión de Turismo para el próximo martes si se puede a la hora 17, si hay otras Comisiones y se complica, a la hora 16.

Gracias.

Sra. PRESIDENTA:-Bien señora edila.

Tiene la palabra la señora edila Rosana Piñeiro para trámite.

Sra. PIÑEIRO:-Quería informar al Plenario que el pasado jueves nos reunimos la Comisión Especial que trabaja en el tema de la regeneración del Palmar, por problemas logísticos nos trasladamos, fuimos muy bien recibidos en las instalaciones de CEDRO que la Intendencia también integra esa Mesa de conversaciones.

Y queríamos dejar planteado proponer a la Junta Departamental una visita de la gente que está trabajando en el Proyecto seleccionado por ECOSUR que es el grupo de productores del Palmar, el CURE, también participa, el Ministerio, más o menos las mismas Instituciones que estamos en esa Comisión, quienes vemos con buenos ojos ese proyecto, porque creemos que va a ser un insumo importante para el trabajo en pos de la norma departamental que buscamos.

Y quisiéramos que nos visitaran en la Junta Departamental en fecha 29 de octubre. Vamos a hacer el planteo para que pase a la Comisión de Asuntos Internos y Asuntos Internos pueda decidir si es una buena fecha para recibirlos, para hablar del proyecto que además vamos a recibir previamente la invitación para su presentación oficial en Castillos y eso, pero está bueno que puedan venir acá a la Junta Departamental a contarnos de qué se trata.

Sra. PRESIDENTA:-Bien, señora edila, muchas gracias.

Para trámite tiene la palabra la señora edila Blanca García.

Sra. GARCIA:-"Rocha, 27 de agosto de 2019

Sra. Presidenta de la Junta Departamental

Mtra. Mary Núñez

Hemos recibido la inquietud de los vecinos de la Escuela N° 83 de Cuchilla de Garzón, quienes manifiestan que el camino vecinal que llega a esta Escuela, presenta un deterioro muy importante, y que muchas veces dificulta el acceso de los niños a clase, sobre todo en los períodos de lluvias intensas.

Sería de gran aporte para los niños que concurren a esta escuela rural, que se reparara el camino.

Agradezco que se dé pronta solución a esta situación.

Solicito que este planteamiento sea remitido al señor Intendente Departamental.

Gracias Sra. Presidenta.

Sra. PRESIDENTA:-Edil Gustavo Hereo tiene la palabra.

Sr. HEREO:-Presidenta, habíamos pedido que en el planteo hecho en la Media Hora Previa sobre el envenenamiento de perros en La Coronilla y su zona de influencia pasara al Jefe de Policía.

Al día de hoy, han continuamos los envenenamientos. Por eso pedimos que se reitere mi informe.

Gracias.

Sra. PRESIDENTA:-Muy bien señora edil así se hará.

Edila Graciela Saroba tiene la palabra.

Sra. SAROBA:-Presidente, hace muchos períodos se hizo un convenio con el Club de River y la Intendencia Municipal para la continuación de la calle Julio J. Martínez con la boca al Puente La Estiva.

La Intendencia cumplió con el relleno de la cancha de River detrás de las viviendas que están entre 25 de Mayo y 25 de Agosto, pero la calle no se ha podido abrir por un tema ambiental de unos árboles que habían entre medio.

Hoy con las grandes crecientes esos árboles han desaparecido y han quedado más claro la apertura de la calle que va directo de Julio J. Martínez al

Puente La Estiva ya que es necesaria por el tránsito de caballos en trailer y de camiones que no tienen que entrar hacia arriba a la ciudad y sí lo podrían hacer por el lado de afuera.

Quisiera pedirle al señor Intendente la posibilidad de que esa calle se pueda abrir.

Y segundo trámite es a medida que las máquinas de la Intendencia andan en el Barrio Hipódromo poder prolijar la plaza pública que está marcada, prolijarla con las máquinas para poder hacer a futuro los juegos o hacer alguna otra actividad que para los niños ya que el barrio no cuenta con nada de eso.

Gracias Presidenta.

Sra. PRESIDENTA:-A usted señora edila.

Edil Ángel Silva Más tiene la palabra.

Sr. SILVA MAS:-Gracias señora Presidenta.

Pedir una colaboración a la Intendencia en la reparación en las calles internas del hospital que están muy deterioradas.

Un usuario amigo me hizo el pedido ya se lo subí pero quería hacerlo más protocolar al pedido.

Gracias Sra. Presidenta.

Sra. PRESIDENTA:-A usted señor edil.

Pasamos a los Asuntos Entrados.

#### ASUNTOS ENTRADOS

De la Intendencia Departamental

1)-Gladys Altez solicita exoneración de tributos del padrón 3159 U2 de Rocha.

- A LA COMISION A DE LEGISLACION Y REGLAMENTO.

2)-Ondina Rodríguez gestiona exoneración tributaria del padrón 849 de Chuy.

3)-Elías Mansilla similar gestión para el padrón 1078 de Chuy.

- A LA COMISION B DE LEGISLACION Y REGLAMENTO.

Comunicaciones Generales:-

1)- Tribunal de Cuentas de la República comunica Resolución sobre reiteraciones de gastos de este Legislativo.

-A CONOCIMIENTO.

2)- Señora Alcaldesa de la ciudad de Castillos contesta planteo del edil Federico Amarilla sobre corte de árboles en la mencionada ciudad.

-A DISPOSICIÓN DE SU AUTOR-

Sra. PRESIDENTA:-Señora edila Solana el tratamiento tiene que solicitarlo el señor edil Amarilla, usted no es la interesada.

Si el edil no la pide.

-Se continúa con los Asuntos Entrados.

3)-Municipio de la ciudad de Castillos contesta Pedido de Informes realizado por el edil Martín Valdez.

-A DISPOSICIÓN DE SU AUTOR.

Sra. PRESIDENTA:-El Sr. Edil solicita que se trate la respuesta a su solicitud de informes.

Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Negativa 6 en 18

-Se continúa con la lectura de los asuntos entrados

4)-Edil Mauro Mego solicita prórroga de licencia.

-A CONSIDERACION

Sra. PRESIDENTA:-Que se trate solicita la edila Lourdes Franco.

Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 18 en 18

“22 de agosto de 2019

Mauro Mego

Sra. Presidenta de la Junta Departamental de Rocha

Compañera Maestra Mary Núñez González

De mi mayor consideración:

Por la presente solicito a Ud. y al Cuerpo que usted preside se me extienda la licencia que oportunamente me fuera concedida al 31 de agosto del corriente año hasta la finalización de la presente legislatura departamental.

Sin otro particular la saluda atentamente y al Cuerpo de Ediles –

Mauro Mego- Edil Departamental del Frente Amplio.

Sra. PRESIDENTA:-Para aprobar la solicitud de licencia.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 18 en 18

-Se continúa con la lectura de los asuntos entrados.

5)-Congreso Nacional de Ediles remite programa de actividades del XXXVI Congreso Nacional de Ediles y XVII Asamblea General Ordinaria.

-A CONOCIMIENTO

ASUNTOS FUERA DE PLAZO

1)-Respuesta a un planteo del señor edil Martín Valdez del Consejo de Educación Primaria sobre rampa Escuela Nº 41 de Castillos.

-A DISPOSICION DE SU AUTOR –

2)-Nota de la Sra. María de los Ángeles Corbo solicitando ayuda al Ejecutivo para reparación de su vivienda.

-PASE AL EJECUTIVO.

3)-MEVIR solicita fraccionamiento del padrón 883 de Cebollatí.

-A LA COMISION B DE LEGISLACION Y REGLAMENTO.

4)-El señor edil Federico Priliac presenta renuncia al Cuerpo a su calidad de Edil Departamental.

-A CONSIDERACION-

Sra. PRESIDENTA:-Que se trate solicita el Edil Martínez.

Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 18 en 18.

-Se lee la nota.

“Rocha, 27 de agosto de 2019

Señora Presidenta:

Quien suscribe, Federico Priliac, número de C.I 4.346.339-8, se dirige a usted, con el fin de presentar renuncia a este cuerpo y a mi calidad de Edil Departamental.

Sin más, saluda atentamente con fraterno abrazo a compañeros y colegas, agradeciendo los momentos y las enseñanzas recibidas.

Fdo. Federico Priliac”.

Sra. PRESIDENTA:-Los que estén por la afirmativa que se apruebe ...sí antes de la aprobación.

Bien, el edil Martín Valdez tiene la palabra.

Sr. VALDEZ:-Presidenta, yo recuerdo que en esta Junta Departamental ante alguna renuncia solicitada por ediles titulares o por ediles directamente,

indistintamente en su calidad, siempre se solicitaba que una Comisión fuera a hablar con el edil que solicitaba la renuncia a los efectos de... bueno, ver un poco el motivo y ver si se le podía tratar de convencer, exacto y disuadir esa decisión.

Es de orden siempre se ha hecho.

Recuerdo que la última vez creo que fue con el edil Tisnés que el edil Iroldi lo había solicitado, es de orden creo yo pedirlo por una cuestión de tradición de la Junta.

Gracias Presidenta.

Sra. PRESIDENTA:-Bien, entonces no aprobaríamos la renuncia.

Hay una moción que se apruebe que está hecha por el señor edil Cristian Martínez.

Podemos aprobarla de todas maneras y hacer una Comisión de tres compañeros que vayan a hablar con el señor edil.

Pero si se aprueba no tiene sentido. Bueno entonces se pone a consideración de la Junta la aprobación de la renuncia del señor Federico Priliac, fue la moción del edil Martínez.

Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Negativa-

Sí puede hacerlo señor edil Martínez.

Sr. MARTINEZ:-Gracias señora Presidenta.

Antes que nada para fundamentar mi afirmativa. Es mandar un saludo apretado al compañero Federico Priliac que hoy perdió a su bisabuela. Nosotros íbamos a hablar como tema de oportunidad sobre esto pero lo dejamos pasar, no lo vamos a hacer porque nos solicitaron.

Y lo otro para que conste en Actas una frase de Alejandro Dolina que Federico la va a entender que dice:"Que la amistad es la sonrisa contenida hasta en los momentos de desventura".

Muchas gracias señora Presidenta.

Sra. PRESIDENTA:-Bien señor edil.

Puede hacerlo señor edil Amarilla.

Sr. AMARILLA:-Gracias señora Presidenta.

Bueno, nosotros votamos en forma negativa porque Federico es un Edil joven en esta Junta Departamental y siempre pregonamos que quisiéramos que muchos más jóvenes estuvieran en la Junta Departamental.

Las mujeres han hecho su lucha y vemos que período a período se ha aumentado la participación femenina en la Junta Departamental.

Nosotros consideramos lo mismo con los jóvenes, ojalá esta Junta Departamental tuviera repleta de jóvenes y más allá de la decisión o el tema que le haya llevado a esta decisión de abandonar, de renunciar a la Junta Departamental, nosotros creemos que siempre hay que dar una oportunidad frente quizás de algún tema o alguna dificultad que pueda ocasionar o llevar a una renuncia.

Por lo tanto voté negativo, me hubiera encantado que la propuesta que se ha hecho en otras ocasiones de una Comisión para ir a hablar con el edil que renuncia hubiera salido favorable, pero bueno no fue así.

No se puso a consideración porque que fue votada la renuncia.



Pero me parece que al ser negativo y el edil sigue siendo parte de este Cuerpo, me parecía que nos deberíamos de tomar de repente un poco la posibilidad de hablar con el colega, más allá de lo que pueda resolver.

Nosotros queríamos darnos esa oportunidad y es por eso que votamos negativo y vuelvo a lo mismo a lo que decía anteriormente, ojalá que esta Junta Departamental esté repleta de jóvenes, porque indudablemente es en lo que nosotros creemos, aspiramos y con Federico nos iniciamos desde hace unos varios períodos, en el período pasado y hemos sabido también comprender un poco su trabajo.

Por lo tanto queríamos decir estas palabras y bueno, y tal vez poder conformar esa Comisión y poder charlas con el edil que todavía sigue siendo edil para poder entender un poco su pensamiento.

Gracias.

Sra. PRESIDENTA:-Edil Martín Valdez para fundamentar.

Sr. VALDEZ:-Si Presidenta, he votado negativo primero porque propuse una moción de primero ir a conversar con el edil por una cuestión de tradición, no de que me interese los temas políticos de fondo, los temas de fondo que llevan a la decisión.

Simplemente para decirlo que uno acá el pueblo depositó la confianza y hemos tratado todos de aportarle al departamento más menos, creo yo que es de orden Presidenta como dije, que la Junta antes de tomar una decisión, creo que la Junta puede votarla ahora si bien en el fundamento no es la forma de proponerlo pero solicito a usted que lo haga entre paréntesis.

Presidenta yo creo que más menos todos hemos tenido algún bajón que nos ha llevado a veces a querer renunciar, yo lo he tenido, y entendimos Presidenta, tuvimos, en mi caso, una buena charla con el edil Mego, con el edil Molina también, y a veces Presidenta uno entiende que hay otra forma de canalizar la renuncia, que se puede seguir trabajando desde otras vías soy testigo de eso.

Así que Presidenta creo yo que es de orden que primero hubiéramos hecho la Comisión o una cosa individual o encomendarle a un edil, usted como Presidenta que la Junta entienda como lo hace pero seguir lo que ha sido yo creo, una buena tradición.

Presidenta, yo creo que alguna renuncia con esta modalidad, alguna renuncia se ha evitado y la Junta ha podido trabajar muy bien y los ediles hemos podido trabajar.

Como lo decía el edil Amarilla, me voy a permitir citarlo por más que a veces hay discrepancias, pero la idea es siempre tratar de armar un espacio donde se pueda aportar y más en este momento que por suerte estamos teniendo coincidencias.

Gracias Presidenta.

Sra. PRESIDENTA:-Edila Nadina Fernández tiene la palabra.

Sra. FERNANDEZ:-Presidenta, primero que nada yo pienso que cuando alguien toma la decisión de renunciar la ha pensado muy bien ¿verdad?. Pero yo igualmente voté negativo porque estaba la moción de que sí es cierto de que vayan algunos Ediles dos o tres, a conversar con el Edil que pretende renunciar es una manera de habilitar que esa Comisión o que ese hecho se pueda dar.

Por eso más que nada voté negativo.

Así que quería dar mi opinión al respecto.

Sra. PRESIDENTA:-Bien, vamos entonces a proponer a dos ediles para ir a conversar con el edil Priliac para ver si esto tiene una marcha atrás o de lo contrario se presentará nuevamente la renuncia.

Edil Valdez ¿usted sería conteste en forma parte de ese grupo? Sí, bien y ¿un edil del Frente Amplio que esté interesado en conversar con el Edil Priliac? Amarilla, uno joven...el edil Amarilla, que son gente joven.

Muy bien, dos compañeros entonces elegidos para conversar con el edil Priliac.

Muchísimas gracias.

Continuamos.

Sra. PRESIDENTA:-Antes de pasar a los temas informados quiero expresar una felicitación a la Junta Departamental de parte de MEVIR.

Yo estuve, como el edil ya dijo, en la inauguración de los grupos V y VI de las viviendas de MEVIR en Lascano, como integrante del gobierno departamental, y allí la Junta Departamental fue felicitada por el trámite que le dio a las viviendas, a los terrenos donde se edificaron las viviendas, lo que facilitó muchísimo el trabajo.

Así que hago extensiva las felicitaciones a los ediles y edilas de esta Junta.

No porque yo haya ido con fines electorales, le aclaro, he de ser la Presidenta con menos apariciones públicas en la historia de la Junta Departamental.

Bien, seguimos.

Pongo a consideración para tratar a los Asuntos Informados por Comisión.

Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 17 en 17

En primer término vamos a considerar los informes producido por la Comisión B de Legislación y Reglamento.

Vamos a leer los nombres y los números de padrones para que consten en Actas y los votamos todos juntos, si están de acuerdo los señores ediles.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 17 en 17

-Se leen.

#### ASUNTOS INFORMADOS

- 1)-Rocío Hutton padrón N°2912 de Castillos.
- 2)-Augusto Molina padrón N° 864 de Castillos.
- 3)-Carlos Silvera padrón N° 851 de Chuy.
- 4)-Regino Alzueta padrón N° 1841 de Chuy.
- 5)-Nelba Pascal padrón N° 2780 de Castillos.
- 6)-Nilba Corbo padrón N° 19349 de Barrio Parque.
- 7)-Diomisides Gómez padrón N° 27422 de San Luis.
- 8)-Marta Olid padrón 875 de Velázquez.
- 9)-Reina Cabral padrón N° 9072 de Rocha.
- 10)-María Zorozabal padrón N° 910 de Castillos.
- 11)-Nicanora Molina padrón N° 1619 de Castillos.
- 12)-Milder Altez padrón N°6913 de Rocha.

Todos los informes están firmados por los señores ediles Graciela Techera y Graciela Saroba.

Sra. PRESIDENTA:-Para aprobar los informes de la Comisión de Legislación y Reglamento B.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 17 en 17.

-Se da cuenta de los ediles asistentes a la Sesión de la mencionada Comisión: Graciela Techera, Diana da Silva, Saúl Rodríguez, Roberto Méndez y Graciela Saroba.

Sra. PRESIDENTA:- Por eso es bueno aclarar quienes asistieron al tratamiento.

13)-Informe de la Comisión de Asuntos Internos.-

-Se lee

“COMISION DE ASUNTOS INTERNOS

Rocha, 27 de agosto 2019

En la fecha que se indica se reúne esta Comisión con la asistencia de los ediles Graciela Nassi, Rosana Piñeiro, Graciela Saroba, Gustavo Hereo y Angel Silva.

En primer término se consideró el planteo realizado por la edila Rosana Piñeiro tendiente a recibir en Sesión Ordinaria en Régimen de Comisión General a la artista rochense Andrea de Souza Rocha una vez que la misma haya regresado de exponer en Paris.

A lo cual se entendió pertinente aceptar lo propuesto por la señora edila, por tanto la Mesa se pondrá en contacto con dicha artista para coordinar fecha.

En segundo lugar se prestó aprobación a la solicitud de la Dirección del Liceo de la Coronilla quien solicitó se declare de Interés Departamental el Primer Encuentro Regional Pedagógico, a realizarse en esa localidad.

A su vez se entendió pertinente pasar a las Comisiones de Legislación y Reglamento Integradas el material que esta Asesora solicito sobre normas de ascensos y calificaciones de funcionarios de otras Juntas Departamentales.

Finalmente se comunicó por parte de la Mesa que el Dr. Gustavo Amorín concurrirá a la segunda Sesión Ordinaria de este Legislativo del mes de setiembre próximo.

Fdo. Graciela Nassi, Rosana Piñeiro, Graciela Saroba, Gustavo Hereo y Angel Silva”.

Sra. PRESIDENTA:-Bien, para aprobar.

Edila Nadina Fernández.

Sra. FERNANDEZ:-Respecto a los antecedentes que la Comisión de Legislación había pedido cuál es.

Sra. PRESIDENTA:-Cuatro Junta Departamentales contestaron a la solicitud de este Legislativo sobre sus normas de ascensos y calificación de sus funcionarios y van a pasar a las Comisiones de Legislación y Reglamento Integradas, en ese sentido se entregará un repartido para sus integrantes.

Sra. FERNANDEZ:-Gracias.

Sra. PRESIDENTA:-Sumado a lo que tenemos acá verdad, que fue hecho por el Asesor Jurídico.

Sra. FERNANDEZ:-Todo eso pasa ahora a la Comisión.

Sra. PRESIDENTA:-A Legislación, sí señora Edila.

Para aprobar el informe de la Comisión de Asuntos Internos.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 17 en 17

Perdón Edila Solana.

Sra. E. SOLANA:-Queremos mandarle un saludo al edil Méndez Benia que tuvo un pequeño accidente.

Sra. PRESIDENTA:-También a Iroldi.

Sra. E. SOLANA:-A Iroldi también, no sabía, bueno.

Que el saludo sea para ambos ediles y pedimos una pronta recuperación para contar con ellos.

Sra. PRESIDENTA:-Así se hará señora edila.

Bien, se levanta la sesión.

-Así se hace siendo la hora 22 y 45' minutos.

MARIO BARBOZA PRIETO  
SECRETARIO GENERAL

MARY NUÑEZ  
PRESIDENTA

# JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

## ACTA N° 204

Sesión Ordinaria del 27 de Agosto del 2019

### **ASISTENCIAS:**

Preside la señora edila MaryNúñez y asisten además los señores ediles: Estrella Franco, Lourdes Franco, Julio Graña, Federico Amarilla, Nadina Fernández, Mario Sacia, Eduardo Veiga, Graciela Techera, Rosana Piñeiro, Cosme Molina, Esther Solana, Graciela Saroba, Cristian Martínez, Nelba Inceta, Sebastián Pintos, MartínValdez y los ediles suplentes: Gustavo Hereo, Saúl Brener, Pura Rivero, Norma Rivero, Leticia Méndez, Ernesto Abreu, Blanca García, Vilma Olivera, Laureano Moreira y Eduardo Trabuco.

**AUSENCIAS:** Sin aviso los señores ediles: Diana da Silva, Antonio Sánchez, Gladys Pereyra, Jaime Píriz, Federico Priliac, Emilio Rotondaro y Yeanneth Puñales.

Con aviso los señores ediles: Artigas Barrios, Roberto Méndez, Daniel Katz, José Luis Molina, Carlos Dianessi y Gabriel Correa.

Con licencia los señores ediles: Mauro Mego, Lavallega Cardoso, María E. Cedrés y Rodolfo Olivera.

Alternaron los señores ediles suplentes: Daniel Fontes, Ángel Silva y Víctor Molina.

